

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SAEI-FJ
Institución	SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD
Descripción	El usuario u operador de justicia de los órganos jurisdiccionales de la función judicial que requiera información sujeta a judicialización (audio, video y datos) almacenada mediante los sistemas de atención de emergencias en el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, lo puede solicitar mediante el Sistema Automatizado de Entrega de Información de la Función Judicial (SAEI-FJ), información que es requerida para análisis y uso dentro de los procesos judiciales.
¿A quién está dirigido?	Operador de justicia de los órganos jurisdiccionales de la función judicial podrán solicitar información sujeta a judicialización (audio, video y datos) almacenada mediante los sistemas de atención de emergencias en el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, que requieran para análisis y uso dentro de los procesos judiciales. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Respuesta y/o Información suministrada
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Completar la solicitud de información en el Sistema Automatizado de Entrega de Información de la Función Judicial (SAEI-FJ), a través del portal web: https://ecu911.gob.ec/SAEI/#login

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar al Sistema Automatizado de Entrega de Información de la Función Judicial (SAEI-FJ) mediante el link: <https://ecu911.gob.ec/SAEI/#login>
2. Ingresar usuario y contraseña asignado por el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 como operador de justicia.
3. Ingresar los campos requeridos en la solicitud del Sistema Automatizado de Entrega de Información de la Función Judicial (SAEI-FJ).
4. Recibir la respuesta a la solicitud de información mediante el Sistema Automatizado de Entrega de Información de la Función Judicial (SAEI-FJ).

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Se atiende en todo el territorio Ecuatoriano, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Base Legal

- [214 Refórmese el Decreto Ejecutivo No. 988 de 29 de diciembre de 2011. Art. 2.](#)
- [988 Regúlese la implementación del Servicio Integrado de Seguridad ECU-911, como herramienta tecnológica integradora de los servicios de emergencia que prestan los cuerpos de bomberos, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional e instituciones que conforman. Art. Artículo 2.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Operaciones
Correo Electrónico: SAEI.FJ@ecu911.gob.ec
Teléfono: 3800700

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	1111	0	0
2026	08		1067	0	
2026	07		1275	0	
2026	06		1125	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	05		1065	0	
2026	04		1184	0	
2026	03		1235	0	
2026	02		970	0	
2026	01		1180	0	
2025	12		1235	0	
2025	11		1130	0	
2025	10		1363	0	
2025	09		1612	0	
2025	08		1241	0	
2025	07		1484	0	
2025	06		1248	0	
2025	05		1267	0	
2025	04		1219	0	
2025	03		1194	0	
2025	02		1270	0	
2025	01		1195	0	
2024	12		1318	0	
2024	11		1120	0	
2024	10		1885	0	
2024	09		1732	0	
2024	08		1756	0	
2024	07		1914	0	
2024	06		1929	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	05		1867	0	
2024	04		1776	0	
2024	03		1840	0	
2024	02		1724	0	
2024	01		1405	0	
2023	12		1226	0	
2023	11		1380	0	
2023	10		1552	0	
2023	09		1422	0	
2023	08		1340	0	
2023	07		1475	0	
2023	06		1497	0	
2023	05		1519	1	
2023	04		1439	0	
2023	03		1589	0	
2023	02		1198	0	
2023	01		1513	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
FAUSTO EFRAIN CANDO
TAPIA